

Lo ha anunciado la consejera Dávila durante su participación en la XXIX Carrera por la Inclusión de ASPADIR, en Rivas Vaciamadrid

La Comunidad de Madrid invierte más de 2,2 millones en ayudas para plazas y tratamientos de atención temprana y discapacidad

- Más de la mitad es para niños de entre 0 y 6 años, con prestaciones que llegarán hasta los 3.100 euros anuales por menor
- Permitirán sufragar los gastos de fisioterapia, estimulación, logopedia o psicomotricidad
- El Gobierno regional ha aumentado en tres años un 85% las plazas públicas de atención temprana, hasta llegar a 7.000

9 de mayo de 2025.- La Comunidad de Madrid destinará este año más de 2,2 millones de euros en ayudas a entidades sin ánimo de lucro para el mantenimiento de plazas en dispositivos de tratamientos de atención temprana y centros y servicios para personas con discapacidad. Las organizaciones interesadas podrán solicitar esta línea de subvenciones hasta el próximo 19 de mayo.

Así lo ha anunciado hoy la consejera de Familia, Juventud y Asuntos Sociales, Ana Dávila, en la XXIX edición de la *Carrera por la Inclusión*, organizada por la Asociación de Padres y Amigos de Personas con Discapacidad de Rivas Vaciamadrid (ASPADIR), donde ha asegurado que este colectivo es una prioridad para el Gobierno regional. “Trabajamos por su inclusión, ofreciéndoles los recursos que necesitan para desarrollar su vida con normalidad y plenitud”, ha enfatizado.

Más de la mitad de la inversión será para las intervenciones dirigidas a niños de 0 a 6 años que presentan trastornos o riesgo de padecerlos en su desarrollo. Así, para atención temprana serán 1,1 millones que podrán llegar hasta los 3.100 euros anuales por menor para gastos de fisioterapia, estimulación, logopedia o psicomotricidad.

El Ejecutivo madrileño ha incrementado en los tres últimos años un 85% las plazas dedicadas a la atención temprana para niños con necesidades especiales, transitorias o permanentes, pasando de las 3.800 a las más de 7.000 actuales, con una inversión total anual de 35 millones de euros, supone un 6% más que en 2024. Además, este año se acordó financiar la creación de un total de 691 nuevos puestos, de los que 67 corresponden a ASPADIR.



Medios de Comunicación

Las ayudas convocadas también están destinadas a personas adultas no dependientes con discapacidad, con edades comprendidas entre los 18 y los 65 años. Un total de 900.000 euros sufragarán tratamientos rehabilitadores de fisioterapia, terapia ocupacional, terapia del lenguaje y tratamiento psicológico y, otros 200.000 irán al mantenimiento de plazas en residencias, centros de día, centros ocupacionales o pisos tutelados.